



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 42120/2009

Córdoba, 24 de Febrero de 2010

**VISTO:**

- La nota presentada por el Dr. Alberto Marangoni, Presidente de la Sociedad de Radiología y Diagnóstico por Imágenes de Córdoba, solicitando el auspicio de esta Facultad de Ciencias Médicas para el **“XIIIº CONGRESO INTERNACIONAL DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE CÓRDOBA”**, que se llevará a cabo del 21 al 24 de Mayo del corriente año en la Ciudad de Córdoba;

**CONSIDERANDO:**

- Que, dicha actividad constituye el principal evento de la especialidad que se desarrolla en el interior del País y reúne en forma bienal acerca de 1000 profesionales vinculados al diagnóstico por Imágenes;

- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 18/02/2010 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

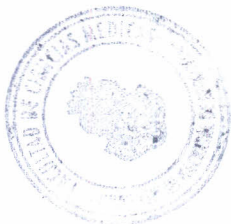
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas al **“XIIIº CONGRESO INTERNACIONAL DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE CÓRDOBA”**, organizado por la Sociedad de Radiología y Diagnóstico por Imágenes de Córdoba, que se llevará a cabo del 21 al 24 de mayo del corriente año, en la Ciudad de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL  
MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**



Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIJO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**  
CTC.mmc.smz

24